

CIRCULAR

No. CR-20150070

Lugar y fecha Bogotá, 17 de julio de 2015

PARA : Centros de Formación y/o Capacitación Marítima

ASUNTO: III Encuentro de Centros de Formación y Capacitación Marítima

Información general

La Dirección General Marítima es la Autoridad Marítima Nacional que ejecuta la política del Gobierno en materia marítima y tiene por objeto la dirección, coordinación y control de las actividades marítimas en los términos que señala el Decreto 2324 de 1984 y los reglamentos que se expiden para promoción y estímulo del desarrollo marítimo del país.

El Secretario General de la Organización Marítima Internacional, Koji Sekimizu, durante el lanzamiento del Día Marítimo Mundial anunció el lema para este año, "**la educación y formación marítima**", afirmando que estos elementos son esenciales para la sostenibilidad a largo plazo del sector, tanto en el mar como en tierra.

"Normas efectivas de formación siguen siendo la piedra angular de la industria del transporte marítimo seguro, que debe preservar la calidad, habilidades prácticas y competencias de los recursos humanos calificados", dijo el Sr. Sekimizu, y agregó que el tema del Día Marítimo Mundial 2015 brinda la oportunidad de destacar la importancia que se disponga de una educación marítima y formación de calidad para satisfacer las necesidades del sector, ahora y en el futuro.

El Convenio de Formación 1978 enmendado, ha fijado el punto de referencia internacional para la formación y educación de la gente de mar. Si bien el cumplimiento de sus normas,

dA9g,0een R6YM,rHym SOGO kCaa c40=
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez
de este documento puede verificarse ingresando a
<https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

habilidades y competencias es esencial para servir a bordo de los buques, tanto la gente de mar como el elemento humano de apoyo en tierra, sólo pueden ser sustentados adecuadamente, si se actualizan y mantienen a través de la educación y la formación marítima eficaz.

Información particular

Entre los días 26 y 28 de agosto/2015 la Dirección General Marítima desarrollará en Cartagena el III Encuentro de Centros de Formación y Capacitación Marítima como un acto introductorio a la Celebración del Día Marítimo Mundial.

En esta oportunidad, y como ya es costumbre, se tratarán temas relacionados con el mantenimiento de los sistemas de gestión de la calidad en la educación marítima, el empleo de simuladores, la actualización de los instructores y evaluadores, la mejora continua en la disponibilidad y dotación de los ambientes de instrucción y el seguimiento a los egresados.

Adicionalmente, se está concertando con un Centro de Educación Superior de alto prestigio profesional, la construcción de un Taller certificado orientado a aprender cómo se pueden usar las TIC para facilitar la enseñanza. Al finalizarlo, se habrá proporcionado nuevas herramientas conceptuales y prácticas para permitir visualizar las transformaciones de tipo social y pedagógico, a partir de la incorporación reflexiva de las TIC, así como las competencias necesarias para asumir nuevos roles, en la labor del docente.

Así las cosas, el señor Vicealmirante Pablo Emilio Romero Rojas, Director General Marítimo, se permite invitar, de cada Centro de Formación y/o Capacitación Marítima, a los señores Directores y sus Decanos o Secretarios Académicos para que acompañen esta jornada de trabajo.

El Plan de eventos a desarrollar se remite en archivo anexo a la presente Circular.

Instrucciones de coordinación

1. Cada Centro de Formación y/o Capacitación cuenta con dos cupos asignados. En caso de considerarse necesario, tales podrán ser delegados en otros miembros de su propia organización. Se solicita que antes del **jueves 6 de agosto/2015** se informe al correo electrónico gsalazar@dimar.mil.co el nombre completo y cargo de las personas seleccionadas para asistir.

2. Las personas seleccionadas se desplazarán por su cuenta, hacia y desde Cartagena. La Dirección General Marítima ofrecerá el almuerzo del día jueves 20 de agosto, los refrigerios y el punto de café durante el desarrollo del evento.
3. Dado que el tiempo disponible es breve, se solicita que de haber inquietudes o temas especiales por cubrir se coloquen en conocimiento antes de la fecha indicada en el numeral 1 y al mismo correo electrónico.
4. Información posterior, o cambios, será entregada a través de los correos electrónicos acostumbrados.

Atentamente,



Capitán de Fragata GERMAN AUGUSTO ESCOBAR OLAYA
Subdirector de Marina Mercante (E)

ANEXO : Lo anunciado